

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

Brexit sin acuerdo – el Gobierno británico garantiza la financiación de programas europeos en Gibraltar

Gibraltar, 15 de febrero de 2019

En noviembre, la Unión Europea y el Reino Unido concluyeron los términos de un acuerdo para la salida ordenada del Reino Unido de la Unión Europea. Gibraltar formaba parte de ese acuerdo. El Acuerdo de Retirada incluye una fase de transición hasta el final de 2020, el cual también comprende a Gibraltar.

Este acuerdo se encuentra sujeto a la ratificación del Parlamento británico y el Parlamento Europeo.

Entretanto, continúa la planificación para la eventualidad de que el Reino Unido y Gibraltar abandonen la Unión Europea sin dicho acuerdo.

Este comunicado ofrece una visión general de cómo la garantía del Gobierno británico para los programas subvencionados por la UE se aplica a Gibraltar, en el caso de que el Reino Unido abandone la UE sin un acuerdo.

En el caso de Gibraltar, se cubren:

- Los Fondos Estructurales de la UE, específicamente el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
- El Fondo Social Europeo (FSE)
- Programas de Cooperación Territorial Europea

Antes del 29 de marzo de 2019

Hasta que abandone la UE, el Reino Unido seguirá siendo un Estado Miembro, con todos los derechos y obligaciones que ello implica. El Reino Unido y Gibraltar continuarán participando en los programas de la UE mientras que el Reino Unido siga siendo miembro de la UE.

Según lo acordado como parte del acuerdo económico entre el Reino Unido y la UE, continuaremos formando parte de todos los programas de la UE después del 29 de marzo de 2019 para el resto del Marco Financiero Plurianual 2014 a 2020.

COMUNICADO

El acuerdo económico ha sido alcanzado entre negociadores británicos y de la Comisión Europea en el borrador de Acuerdo de Retirada, el cual fue bien recibido por los otros 27 países de la UE durante el Consejo Europeo de Marzo.

Después de marzo de 2019 en el caso de que no haya acuerdo

En el caso de que se produzca un Brexit sin acuerdo, el Reino Unido, junto con Gibraltar, abandonará el Presupuesto de la UE en marzo de 2019. En ausencia de otras acciones, esto implicaría que Gibraltar podría perder la financiación futura para los proyectos existentes bajo programas de la UE. Sin embargo, el Ministro de Hacienda británico ha acordado que el Gobierno británico garantizará la financiación para proyectos específicos de la UE. Esto proporcionará certidumbre para Gibraltar y para las organizaciones participantes durante el transcurso de nuestra retirada de la UE.

Esta garantía cubre:

Fondos Estructurales de la UE que Gibraltar recibe como parte de la asignación del Marco Financiero Plurianual 2014-20 – el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE), y los programas de Cooperación Territorial Europea (un sub-fondo de los Fondos Estructurales que abarca proyectos transfronterizos).

La garantía del Gobierno británico asegura que Gibraltar continuará recibiendo financiación a lo largo de la duración de los proyectos siempre que opte con éxito a programas subvencionados por la UE mientras que el Reino Unido siga siendo miembro de la UE, y cuando el acceso (por ejemplo, como un tercer país) se encuentre disponible, antes del final de 2020.

A lo largo de los próximos meses, el Gobierno británico detallará las condiciones exactas para los programas específicos incluidos en este documento.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757
Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

COMUNICADO

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press-office
Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

Date: 18th February 2019

EMBARGOED UNTIL MONDAY 18TH FEBRUARY 2019 - FIRST EDITIONS

No Deal Brexit – UK Government guarantees EU funding programmes in Gibraltar

In November, the European Union and the United Kingdom concluded the terms of an agreement for the orderly departure of the UK from the European Union. Gibraltar was part of that agreement. The Withdrawal Agreement includes a transitional phase until the end of 2020, which also covers Gibraltar.

This agreement is subject to ratification by the UK Parliament and by the European Parliament.

In the meantime, planning continues for the eventuality that the UK and Gibraltar leave the European Union without this agreement.

This notice provides an overview of how the UK government's guarantee for EU-funded programmes applies to Gibraltar, if the UK leaves the EU with no deal.

For Gibraltar, it covers:

- EU Structural Funds, specifically the European Regional Development Fund (ERDF)
- the European Social Fund (ESF)
- European Territorial Cooperation programmes

Before 29 March 2019

Until the UK leaves the EU, the UK remains a member state, with all the rights and obligations that includes. The UK and Gibraltar, will continue to participate in EU programmes while the UK remains a member of the EU.

As agreed as part of the UK financial settlement with the EU, we will continue to take part in all EU programmes after 29 March 2019 for the rest of the 2014 to 2020 Multiannual Financial Framework.



The financial settlement has been agreed by both UK and European Commission negotiators in a draft Withdrawal Agreement and welcomed by the other 27 EU countries at the March European Council.

After March 2019 if there's no deal

In the event of a no deal Brexit, the UK along with Gibraltar will leave the EU Budget in March 2019. Without further action, this would mean Gibraltar could lose future funding for existing projects under EU programmes. However, the UK Chancellor of the Exchequer has agreed that the UK government will guarantee funding for specific EU projects. This will provide certainty for Gibraltar and participating organisations over the course of our EU exit.

This guarantee covers:

EU Structural Funds that Gibraltar receives as part of the 2014-20 Multiannual Financial Framework allocation – the European Regional Development Fund (ERDF) and the European Social Fund (ESF), and European Territorial Cooperation programmes (a sub-fund of Structural Funds that involves cross-border projects).

The UK government's guarantee ensures that Gibraltar will continue to receive funding over a project's lifetime if they successfully bid into EU-funded programmes while the UK remains a member of the EU, and, where access (for example as a third country) is available, before the end of 2020.

Over the coming months the UK government will set out the precise arrangements for the specific programmes outlined in this notice.